Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 3

197/2015

AFIP - DGI c/ HALSEY S A s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de Septiembre de 2019.- DAG

Agréguense la constancia y la orden administrativa acompañadas y téngase presente lo manifestado.-

Hágase saber al presentante que deberá acompañar la estimación administrativa de honorarios firmada por el jefe o responsable del área competente en materia de ejecuciones fiscales y acreditar en debida forma la notificación administrativa de los mismos (disposición 434/09 modificatoria de la Disposición 276/08 puntos 8.9.1 y 8.9.2).-

Rita Garese
Juez Federal

Fecha de firma: 27/09/2019
Alta en sistema: 30/09/2019
Firmado por: RITA DE LA ASCENSION GARESE, JUEZ DE 1RA,INSTANCIA

#24609567#245424630#20190926080428809